

**JOSE WILSON PATIÑO FORERO**  
**ABOGADO**

Señor:

JUZGADO TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ – CUNDINAMARCA.  
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo por Sumas de Dinero de BANCO  
FINANDINA S.A., contra MARVIN HERNANDO HURTADO VILLA.

Rad. No. 2021 – 00467

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

JOSE WILSON PATIÑO FORERO, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. 91.075.621 de San Gil, Abogado titulado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 123.125 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de Apoderado Judicial de BANCO FINANDINA S.A., en el asunto en referencia y mediante el presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para el conocimiento de despacho en atención a lo ordenado mediante auto de fecha 14 de diciembre del año 2021.

- PAGARÉ No. 1150556723:

TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$35.429.864,21)
---

Del señor Juez,



JOSE WILSON PATIÑO FORERO

C.C. 91.075.621 de San Gil

TP. 123.125 del C.S.J.